Socializan Ley de Parto Humanizado con personal médico



IMAGEN: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). La Comisión de la Salud encabezada por el diputado Humberto Arce Cordero y la diputada Milena Quiroga Romero, en calidad de iniciadora, socializaron la iniciativa de Ley para la Atención Digna para la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio y para el apoyo a la lactancia materna ante médicos y personal profesional médico de la salud, informó el Congreso de Baja California Sur.

En esta interesante mesa de trabajo realizada en el Hospital Salvatierra, los profesionales de la salud, principalmente gineco obstetras y pediatras expusieron sus observaciones, críticas y aportaciones, tras la presentación de la iniciativa de Ley, sus títulos y articulado.

El presidente de la Comisión de Salud, diputado **Humberto Arce Cordero** recordó que esta ley no es para agraviar al personal de salud, si no lo que busca, es mejorar las condiciones en las que se atienden el parto y puerperio, las condiciones para favorecer y mejorar la lactancia y en busca de que se respete la dignidad de las mujeres, este es un rubro de una vida libre de violencia.



Por su parte la iniciadora, diputada Milena Quiroga Romero declaró que era muy necesaria esta mesa de trabajo para que la Comisión elabore su dictaminación, ya que será el personal médico quienes apliquen la ley, "hay cosas que definitivamente tenemos que impulsar en conjunto, pero si no tienen marco jurídico en el cual se puedan basar para poder exigir temas de infraestructura, presupuesto y demás, pues es complicado".

Añadieron que se van a estudiar las propuestas y las viables se presentarán con conclusiones para su dictaminación.